

Salvador con necesidad. O firmaron los

salen
Francisco
Juan de los



1573
Alto
Del concejo

La d^{ca} deca para a veinte indias del mar de
Mato Venise Indias de Alray de catorce años dando en la
salida de la cantidad de aduana. Los señores Juan Montoya
mundo Juan Perez alcaide Sordinario Juan Garcia menes
y Pedro fr. ugin Miguel fr. Seruico. Cabero fr.
Mancano Regidor cony galicia y Jm de la
y de los juntos Paralelos. Confesi las cosas de
arriba de diez años. Sin publico y con base de
ello acordaron lo siguiente

Lo primero dixeran que quanto de Ayuntamiento
nombró Porfir de los Indias Inguiltes Porfir
Libra de boro y otros Reales para el servicio
millones de andas y otras cosas de aduana. Por
simon y nombraron Porfir Regidor del papel de
yo y qual, ambos dias que los años de aduana con
lo que se on subuana fama y opinion la rebocan
de lo nombrado excepto su maldades de Joanes
al caide Sordinario y Miguel fr. Seruico y
que no binieron en la aduana bocanion. Los
mas o fueren la buena de los de lo nombrado
miertos de fel frs en el de lo de andas y otras
y en la buena nombraron sus maldades de Juan de la
al caide Sordinario Juan Garcia menes y Pedro
fr. ugin y Cabero fr. Mancano y Jm de la
Lopez Cantos por tiempo de maldades con la

